



Ayuntamiento de Polop

CELEBRACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Nº 6/2016

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión extraordinaria el día 12 de diciembre de 2016 a las 19 hrs, en el Despacho de Alcaldía, para tratar los asuntos que a continuación se detallan.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Aprobación actas sesiones anteriores de fecha 10.08.2016 y 19.09.2016.
- 2º. Ampliación del plazo para resolver la pérdida de la condición de urbanizador de la UE 2- 3 y la UE 4 -5 del Sector 2.
- 3º. Operación de Tesorería I Caixa Callosa
- 4º. Operación de Tesorería II Caixa Callosa.
- 5º. Operación de Tesorería III Caixa Callosa.
- 6º. Instancias varias.
- 7º. Licencias de obra menor y obra mayor.
- 8º. Expedientes de restauración de la legalidad urbanística.
- 9º. Procedimientos sancionadores.

Polop, a 7 de diciembre de 2016

El alcalde

(firma electrónica al margen)

Gabriel Fernández Fernández